



**SESIÓN DE LA COMISIÓN #18 DE GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN DEL H.
XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las doce horas (12:00) del día jueves 28 de febrero de dos mil veintitrés, se dio inicio a la sesión de la Comisión de **GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN** del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la sala de regidores.

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a **la Lista de asistencia de quienes integramos esta comisión**, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	PRESENTE
REGIDORA SECRETARIA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	PRESENTE
REGIDORA VOCAL SARAHÍ OSUNA ARCE	PRESENTE
REGIDORA VOCAL ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE	PRESENTE
REGIDORA VOCAL KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	PRESENTE
REGIDOR VOCAL PEDRO JESÚS TORRES SALAS	PRESENTE

En virtud de que contamos con la presencia de 7 de los 7 miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

2.- En atención al **SEGUNDO** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.

Pedro Torres S.

Karol



REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	A FAVOR
REGIDORA SECRETARIA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	A FAVOR
REGIDORA VOCAL SARAHÍ OSUNA ARCE	A FAVOR
REGIDORA VOCAL ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE	A FAVOR
KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ REGIDORA VOCAL	A FAVOR
PEDRO JESÚS TORRES SALAS REGIDOR VOCAL	A FAVOR

Por lo que, contando con SIETE votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el Orden del día propuesto

3.- En atención al **TERCER** punto del orden del día referente a la Presentación y análisis de las Iniciativas derivadas de la sesión de cabildo No. 27 de carácter extraordinaria remitidas al seno de esta comisión

Julián Alejandro Tamez Salas: Buen día a los miembros de esta comisión, el día de hoy se les ha convocado para presentar y analizar las iniciativas que nos enviaron en la última sesión de cabildo, esta sesión se hace con el fin de poder organizarnos para analizar cada una de ellas, por lo mismo elabore un calendario con los días y el horario en que podemos analizar y en su caso dar resolución a cada una de las iniciativas presentadas.

El calendario sería el siguiente:

El jueves 02 de marzo 2023 a las 12:00 pm se presentará la Iniciativa de reforma a los artículos 6 incisos a), b), d), g) y k), 8 último párrafo, 9, 10, 11, 13, 16, 20 y 30 del Reglamento de Nomenclatura para el Municipio de Tecate, Baja California presentada por la Regidora Daniela Caballero Garciglia.

El Jueves 09 de marzo 2023 se presentará la iniciativa del Dictamen No. 57 mediante el cual se reforma el artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; se Reforman los artículos 55,65,68,387,394, 394 BIS, 394 TER, 395, 398, 403, 420 BIS, 440, 441, 490 Y 491 del Código Civil para el Estado de Baja California; se reforman los artículos 237, 237 TER, 237 QUATER del Código Penal para el Estado de Baja California; y se reforma el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California presentada por la Diputada.

Pedro Torres S.



Pedro Torres S.

infraestructura bibliotecaria en el Municipio presentada por nuestro Alcalde el Presidente Edgar Darío Benítez Ruiz.

El jueves 23 de marzo del 2023 a las 10:00 horas se presentará el Punto de Acuerdo relativo a la modificación de los artículos 117 y 140 del Reglamento de Edificaciones del Municipio de Tecate B.C, relativo al Decreto No. 72 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California presentada igualmente por el Presidente Edgar Darío Benítez Ruiz.

El martes 28 de marzo 2023 a las 10:00 horas se presentará la Iniciativa que tiene por objeto modificar el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia para el Municipio de Tecate, Baja California presentada por la Regidora Rosalba Gabriela Peña Duarte.

30 marzo de 2023 a las 10:00 horas se presentará la Iniciativa de acuerdo mediante el cual, se crea el Reglamento interno del Heroico Cuerpo de Bomberos de Tecate, Baja California y que a su vez Reforma los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Administración pública para el Municipio de Tecate, Baja California presentada por el Regidor Luis Barroso Azcuaga.

Julián Alejandro Tamez Salas: Este sería el calendario, si ustedes están de acuerdo y disponibles estos días a la hora mencionada, podemos regirnos por este calendario, por lo cual para efecto de la grabación preguntare uno por uno.

Julián Alejandro Tamez Salas: Regidora secretaria Daniela Caballero Garciglia

Daniela Caballero Garciglia: Daniela Caballero Garciglia a favor

Julián Alejandro Tamez Salas: regidora vocal Sarahí osuna arce

Sarahí Osuna Arce: Sarahí Osuna Arce a favor

Julián Alejandro Tamez Salas: regidora vocal Karolina Fraijo Velázquez

Karolina Fraijo Velázquez: Karolina Fraijo Velázquez a favor

Julián Alejandro Tamez Salas: regidor vocal Pedro Jesús Torres Salas

Pedro Jesús Torres Salas: Pedro Jesús Torres Salas a favor

Julián Alejandro Tamez Salas: Muy bien, siendo aprobado el calendario presentado en esta sesión, pasamos al siguiente orden del día.

4.- En atención al **CUARTO** Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales.

Julián Alejandro Tamez Salas: Algún miembro de esta comisión tiene algún asunto general que comentar.

Julián Alejandro Tamez Salas: bueno no habiendo algún asunto general que comentar, seguimos con el orden del día.

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión se enviará la citación con el día y hora.

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, siendo las 10 horas con 40



XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, B. C.

**REGIDOR COORDINADOR
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS**

**REGIDORA SECRETARIA
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA**

**REGIDORA VOCAL
SARAHÍ OSUNA ARCE**

**REGIDORA VOCAL
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE**

**REGIDORA VOCAL
KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ**

Pedro Torres S.

**REGIDOR VOCAL
PEDRO JESÚS TORRES SALAS**